

GACETA PARLAMENTARIA

**Segundo Periodo Ordinario de Sesiones
Primer Año de Ejercicio Legal, comprendido del 15 de
enero de 2022 al 30 de mayo de 2022
LXIV Legislatura 30 de mayo de 2022
Núm. de Gaceta: LXIV30052022/S/2**



CONTROL DE ASISTENCIAS
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE,
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

No.	DIPUTADOS	FECHA	30	OBSERVACIONES
		NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	SOLEMNE
1	Ever Alejandro Campech Avelar		✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez		✓	
3	Jaciel González Herrera		✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo		P	
5	Vicente Morales Pérez		✓	
6	Lenin Calva Pérez		F	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez		✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo		F	
9	Maribel León Cruz		✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca		✓	
11	Leticia Martínez Cerón		✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez		✓	
13	Bladimir Zainos Flores		✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes		✓	
15	María Guillermina Loiza Cortero		✓	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez		✓	
17	Fabricio Mena Rodríguez		P	
18	Blanca Águila Lima		✓	
19	Juan Manuel Cambrón Soria		✓	
20	Lorena Ruíz García		F	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz		✓	
22	Rubén Terán Águila		✓	
23	Marcela González Castillo		✓	
24	Jorge Caballero Román		✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano		✓	

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, y 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 42 párrafo tercero y 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 91, 92 fracción II, 96, 97, 98 y 111 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

CONVOCA

A las diputadas y diputados integrantes de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el **día 30 de mayo de 2022, a las 12:30 horas**, para tratar el punto siguiente:

ÚNICO. Clausura de los trabajos correspondientes al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Años de ejercicio Legal de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 27 de mayo de 2022.

**DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA
PRESIDENTE**

ÚNICO. Clausura de los trabajos correspondientes al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Años de ejercicio Legal de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ DURANTE EL **SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES** CORRESPONDIENTE AL **PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.**

HONORABLE ASAMBLEA

Saludo con respeto a los presentes, a nuestra Gobernadora, Diputadas, Diputados, a los ciudadanos que nos honran con su presencia, a los que nos ven desde las distintas plataformas, y a los medios de comunicación, buenos días a todos.

Al concluir el segundo periodo ordinario de trabajos de esta LXIV Legislatura, en cumplimiento con la responsabilidad de rendirle cuentas a la sociedad, presento ante ustedes un extracto del informe de actividades realizadas en mi calidad de Presidente de la Mesa Directiva de este Congreso, el que por cierto, se encontrará

en su totalidad disponible en la plataforma de transparencia de este recinto, como un deber de transparentar mi actuar al frente de este órgano legislativo, el cual realice apoyado de ustedes compañeras y compañeros, así como de la mano de la Secretaría Parlamentaria y de las distintas Direcciones y Áreas Técnicas con las que cuenta este Congreso, a quienes de ante mano, les reconozco el profesionalismo con el que actúan.

Durante este segundo periodo ordinario del Primer año legislativo, con ayuda de la Secretaria Parlamentaria, se realizaron un total de treinta y cinco sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias, en las que se presentaron un total de cuarenta y seis iniciativas, 24 Dictámenes con proyecto de decreto y 25 dictámenes con proyecto de acuerdo; además de que, en vía de correspondencia se recibieron un total de 1,178 tramites.

Con la ayuda de la Dirección Jurídica, se atendieron un total de 731 tramites vinculados con lo asuntos jurídicos de los que forma parte este Congreso, como lo son juicios de amparo, juicios de protección constitucional, juicios de competencia constitucional, juicios laborales, controversias constitucionales, juicios para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, recursos de revisión, acciones de inconstitucionalidad, acción contra omisión legislativa, y denuncias.

En materia de comunicación Social, se realizaron mil veintiséis acciones, entre las que se destacan comunicados, síntesis informativas, gacetas parlamentarias, transmisiones en vivo de las sesiones y eventos de este Poder Legislativo, difusión de actividades, diseño y logística.

La Dirección del Instituto de Estudios Legislativos emitió un total de diecinueve opiniones jurídicas a igual número de iniciativas, que le fueron turnadas por compañeras y compañeros diputados; además de que semanalmente elabora el compendio informativo denominado “Legislatio”, el cual envía electrónicamente a los integrantes de esta legislatura y a sus Secretarios Técnicos; sin pasar por alto las diversas capacitaciones y eventos cívicos de los que forma parte.

Además de lo anterior, he desarrollado a lo largo de este tiempo, numerosas actividades que darán resultados a mediano y largo plazo, pues son actividades que abarcan tareas de diplomacia parlamentaria, representación del Congreso en actos oficiales y de organización de las sesiones del Pleno; por lo que hoy puedo dar cuenta del alto honor que significa presidir este Poder Legislativo.

Esta responsabilidad, la desempeñé manteniendo siempre un comportamiento institucional y de respeto hacia los demás poderes del Estado y de la Federación, en el marco de nuestras respectivas atribuciones y responsabilidades. Estuve pendiente de que no se dejaran de atender todos los asuntos legales de los que forma parte este Poder Legislativo, y aquellos en los que tiene interés jurídico.

En ese sentido, el Trabajo Legislativo en este segundo periodo del primer año de ejercicio de esta Legislatura, se caracterizó por su alta productividad, por el remanso de la intensidad del debate y por los acuerdos alcanzados en beneficio de los habitantes de nuestro Estado; por lo que nuevamente aprovecho para agradecer a ustedes compañeras Diputadas y compañeros Diputados, por sus aportaciones en la conducción de esta presidencia, por su colaboración, por su paciencia y , finalmente, por la oportunidad que me dieron de representarlos.

Estoy agradecido de haber conocido más de cerca a quienes hacen que nuestro Congreso funcione: asesores, funcionarios, personal de seguridad, de servicio, medico, de limpieza; muchas gracias a todos Ustedes.

En especial, quiero reconocer a las integrantes de la Mesa Directiva, a quienes les digo que ha sido un honor conducir los trabajos de este Congreso con todas ustedes; la personalidad de cada una de

ustedes, su trabajo diario, su oficio político lograron que saliéramos adelante en esta responsabilidad, nuevamente muchas gracias. Y como lo he dicho antes, ser legislador en tiempos de esta Cuarta Transformación, es una responsabilidad y un gran honor que me acompañara por el resto de mi vida, cuentan conmigo siempre para trabajar por nuestro hermoso Estado de Tlaxcala, y dejo las puertas permanentemente abiertas para trabajar en beneficio de nuestro pueblo.

Amigas y amigos aquí presentes:

Nuestra responsabilidad es coadyuvar junto con los demás Poderes a construir un mejor Tlaxcala, en paz, democrático y con justicia social verdadera, en ese sentido, por lo que a mí respecta, seguiré trabajando con ahínco para lograrlo.

Muchas gracias.

“SIENDO LAS 13 HORAS CON 15 MINUTOS LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, CLAUSURADA HOY 39 DE MAYO DE 2022 SU SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMERA AÑO DE EJERCICIO LEGAL”.

SE PIDE A LA SECRETARÍA ELABORE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LO MANDE AL EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN; ASIMISMO, COMUNIQUE LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE IGUAL FORMA SE ORDENA AL SECRETARIO PARLAMENTARIO COMUNIQUE A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LA CLAUSURA DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO.

ACTA

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día treinta de mayo de dos mil veintidós.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **trece** horas con **seis** minutos del día treinta de mayo de dos mil veintidós, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, actuando como secretarias las diputadas Reyna Flor Báez Lozano y Leticia Martínez Cerón; enseguida el Presidente dice, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; a continuación el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Fabricio Mena Rodríguez y Mónica Sánchez Ángulo**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las trece horas con ocho minutos del día treinta de mayo de dos mil veintidós, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva.”** Favor de tomar asiento; antes de llevar a cabo la clausura de este período, esta Presidencia se permite presentar el informe de actividades de la Mesa Directiva que fungió durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura; una vez realizado el informe, el Presidente dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“Siendo las trece horas con quince minutos, la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, clausura hoy treinta de mayo de dos mil veintidós, su Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al**

Primer Año de Ejercicio Legal”; gracias, favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría elabore el Decreto correspondiente y lo mande al Ejecutivo para su publicación; asimismo, comunique la Clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Cuarta Legislatura a los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de Tlaxcala. De igual forma, se ordena al Secretario Parlamentario comunique a los congresos de las entidades federativas, la clausura de los trabajos correspondientes de este Congreso del Estado. -----

Acto seguido el Presidente dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra la **Diputada Leticia Martínez Cerón** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente dice, se somete a votación la propuesta, quienes estén a favor o en contra de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

Finalmente el Presidente dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: Siendo las **trece** horas con **diecisiete** minutos del día treinta de mayo de dos mil veintidós, se clausura esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las secretarías que autorizan y dan fe. -----

C. Miguel Ángel Caballero Yonca
Dip. Presidente

C. Reyna Flor Báez Lozano
Dip. Secretaria

C. Leticia Martínez Cerón
Dip. Secretaria

APROBACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE.

	FECHA	30	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	SOLEMNE
No.	DIPUTADOS	18-0	
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	✓	
3	Jaciel González Herrera	✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo	P	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	F	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	F	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	✓	
11	Leticia Martínez Cerón	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	✓	
13	Bladimir Zainos Flores	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	✓	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	✓	
17	Fabricio Mena Rodríguez	P	
18	Blanca Águila Lima	X	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	✓	
20	Lorena Ruíz García	F	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortiz	✓	
22	Rubén Terán Águila	X	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

SIENDO LAS 13 HORAS CON 17 MINUTOS DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2022, SE CLAUSURA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.